



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391751710001
RAZON SOCIAL: CONSTRUPOGGI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: POGGI BRIONES GINO GIUSEPPE
CONTADOR: GARCIA PONCE EDILMA LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/08/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 30/08/2008
FEC. INSCRIPCION: 14/07/2008 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 17/08/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Carretero: PORTOVIEJO-MANTA
Kilómetro: NUEVE Referencia ubicación: ENTRADA AL CERRO GUAYABAL, A QUINIENTOS METROS DEL PEAJE
Celular: 091806881 Email: construpoggi@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL MANABI MANABI	CERRADOS:	0
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
Usuario: NOV090608	Lugar de emisión: PORTOVIEJO/AV.	Fecha y hora: 17/08/2009	



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391751710001

RAZON SOCIAL: CONSTRUPOGGI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 30/08/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS
ELABORACION DE PROYECTOS DE OBJETIVOS MULTIPLES
EXPLOTACION DE CANTERAS
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERAS EN VOLQUETAS.
ALQUILER DE MAQUINARIA DE INGENIERIA CIVIL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Referencia: ENTRADA AL CERRO GUAYABAL, A
QUINIENTOS METROS DEL PEAJE Carretera: PORTOVIEJO-MANTA Kilómetro: NUEVE Celular: 091806881 Email:
construpoggi@gmail.com

DECLARACIONES

Importante: como contribuyente es necesario y obligatorio presentar en los formularios
determinados por el SRI, las declaraciones de sus obligaciones tributarias en las fechas y
periodos establecidos.

Recuerde: declarar a tiempo sus impuestos, usted puede declarar desde el primer día
cada mes hasta la fecha del vencimiento del pago. No espere hasta el último momento.

Evite: intereses, multas y sanciones penales. En artículo 381 del Código Tributario se indica
como delación la falta de entrega total o parcial después de 10 días de vencido el
pago para entregar el pago a los tributos recaudados por parte de los agentes de
recaudación o percepción de los impuestos retenidos o percibidos; y el artículo 383 del
Código Tributario sanciona tal conducta con prisión de 2 a 5 años.

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS



IMPUESTO	PERIODO	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE PAGAMENTO
IMPUESTO A LA RENTA	10	MARZO	10
IMPUESTO A LA RENTA	12	MARZO	12
IMPUESTO A LA RENTA	14	MARZO	14
IMPUESTO A LA RENTA	16	MARZO	16
IMPUESTO A LA RENTA	18	MARZO	18
IMPUESTO A LA RENTA	20	MARZO	20
IMPUESTO A LA RENTA	22	MARZO	22
IMPUESTO A LA RENTA	24	MARZO	24
IMPUESTO A LA RENTA	26	MARZO	26
IMPUESTO A LA RENTA	28	MARZO	28

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NOV000608

Lugar de emisión: PORTOVIEJO/AV.

Fecha y hora: 17/08/2008